

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCALERA S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil doce, dentro de los salones en la Av. Pedro Monseñor Gilberto a la Puerto Spain Asia, Edificio El Tercero, 100 Plaza Olímpica 100, de esta ciudad de Guayaquil, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ESCALERA S.A., con la presencia del siguiente:

- 1. El señor EDUARDO TIRIBELI ARENAL, propietario de 100 acciones ordinarias, nominativas y libres de ISR (100.000 mil pesos).

El capital suscrito de la compañía ESCALERA S.A. es de solamente diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000) dividido en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la compañía es de solamente diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). Con el anterior antecedente mencionado está reunido el 100% del capital pagado de la compañía.

El señor TIRIBELI ARENAL actuó como Presidente Ad Hon. de la Junta y el señor Gutiérrez Eduardo TIRIBELI ARENAL en calidad de Secretario, todo ello con visto el Libro de Asistencias y Asistencias sobre la lista de asistentes y constato que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y el 100% del capital pagado de la compañía.

Constato que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente Ad Hon. de la Junta declaró el ordenario iniciado la reunión.

Continua la reunión con la sola presencia del presidente, el número de los asistentes es de 100% del capital suscrito y pagado de la misma en la medida de acuerdo al estatuto de la Compañía. El orden del día suscitado es aprobar, deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

de la Cuenta Magistrada en el año 2012, para los socios en el año 2012.

El Presidente Ad Hon. dice lo siguiente: Los socios de la Compañía Escalera S.A. han hecho su voluntad de dividir el capital social en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000), dividido en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). La Comisión de Auditoría ha hecho su trabajo y constata que el capital pagado de la Compañía Escalera S.A. es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). Los socios han hecho su voluntad de dividir el capital social en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). La Comisión de Auditoría ha hecho su trabajo y constata que el capital pagado de la Compañía Escalera S.A. es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000).

El Presidente Ad Hon. dice lo siguiente: Los socios de la Compañía Escalera S.A. han hecho su voluntad de dividir el capital social en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). La Comisión de Auditoría ha hecho su trabajo y constata que el capital pagado de la Compañía Escalera S.A. es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). Los socios han hecho su voluntad de dividir el capital social en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). La Comisión de Auditoría ha hecho su trabajo y constata que el capital pagado de la Compañía Escalera S.A. es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000).

Finalmente, el Presidente Ad Hon. dice lo siguiente: QUINTO PUNTO DEL DIA: Aprobación de la cuenta magistrada de la Compañía Escalera S.A. para el año 2012, donde se constata que el capital social es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000), dividido en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000). Los socios han hecho su voluntad de dividir el capital social en veinticinco acciones ordinarias y nominativas de uno ciento de los Estados Unidos de América cada una, el capital pagado de la misma es de diez de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000).

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. por acuerdo de la reunión anterior:

- 1. Cesar y rendir sobre el informe del Comisario en relación a las cuentas del ejercicio económico de la compañía de los años 2010, 2011 y 2012.

- 2. Cesar y rendir sobre el informe del Gerente General en relación a las cuentas del ejercicio económico de la compañía de los años 2010, 2011 y 2012.

- 3. Cesar y rendir sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Resultados y Cambios en el periodo económico de los años 2010, 2011 y 2012, y el dictamen de los auditores de acuerdo a lo establecido.

- 4. Elección del comisario de la compañía ejerce su reelección anual.

- 5. Elección del socio Presidente y Gerente General de la Compañía.

Luego de la aprobación del presente orden del día, la Junta decidió pasar a votar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA, esto es, cesar y rendir sobre el informe del Comisario en relación a las cuentas del ejercicio económico de la compañía de los años 2010, 2011 y 2012. Respecto a estos informes, se hace constar que la junta de accionistas consideró lo anterior las mismas, por ser el informe supremo, es el facultativo para cesar y rendir si agrada o no los informes presentados por el comisario de la compañía. Expresamente, interviene el asentimiento de la junta de accionistas TIRIBELI ARENAL, para indicar que efectivamente se basó en dichos informes el informe que luego los asesores que consideró necesarios, seguidamente la junta diligenció sobre el punto que, resultando por unanimidad de todos los informes presentados por el comisario, constataron por unanimidad de todos los informes presentados por el comisario, constataron de cara para aprobar el punto uno del orden del día, sin observaciones alguna.

Seguidamente el presidente pone en consideración los asentimientos del PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA, para cesar y rendir sobre el informe del Comisario en relación a las cuentas del ejercicio económico de la compañía de los años 2010, 2011 y 2012, seguidamente el señor TIRIBELI ARENAL, en calidad de accionista, manifestó que habiendo deliberado los asesores y revisado lo que ha sido los informes del Comisario General de la compañía la junta de accionistas tiene buenas señales.

Una vez constado lo anterior, se procedió a votar el punto. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

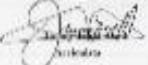
• Elección del comisario de la compañía ejerce su reelección anual. Se votó a favor. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

• Elección del socio Presidente y Gerente General de la Compañía. Se votó a favor. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

• Elección del socio Presidente y Gerente General de la Compañía. Se votó a favor. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

Por tanto, el orden del día para aprobar el punto uno del orden de la reunión, se votó a favor. De acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la junta general ordinaria de socios de la Compañía Escalera S.A. se votó a favor.

Finalmente, el Presidente Ad Hon. dice lo siguiente: Se ha hecho su trabajo la Comisión de Auditoría, se ha hecho su trabajo la Comisión de Disciplina, se ha hecho su trabajo la Comisión de Relaciones Institucionales y se ha hecho su trabajo la Comisión de Desarrollo Social, se ha hecho su trabajo la Comisión de Recursos Humanos y se ha hecho su trabajo la Comisión de Gestión de Riesgos.

  
TIRIBELI ARENAL  
Presidente Ad Hon.

  
Gutiérrez TIRIBELI ARENAL  
Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCALERA S.A. CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2012.

El socio TIRIBELI ARENAL, dice lo siguiente: Se ha hecho su trabajo la Comisión de Auditoría, se ha hecho su trabajo la Comisión de Disciplina, se ha hecho su trabajo la Comisión de Relaciones Institucionales y se ha hecho su trabajo la Comisión de Desarrollo Social, se ha hecho su trabajo la Comisión de Recursos Humanos y se ha hecho su trabajo la Comisión de Gestión de Riesgos.

Finalmente, el Presidente Ad Hon. dice lo siguiente: QUINTO PUNTO DEL DIA: Aprobación de la cuenta magistrada de la Compañía Escalera S.A. para el año 2012.

  
TIRIBELI ARENAL  
Presidente Ad Hon.

  
Gutiérrez TIRIBELI ARENAL  
Presidente de la Junta